

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS (01)

Partida : 12
Capítulo : 02
Programa : 06

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		14.654.898
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		8.160
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		59.670
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		29.835
	99	Otros		29.835
09		APORTE FISCAL		14.574.518
	01	Libre		14.574.518
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.550
	03	Vehículos		1.530
	04	Mobiliario y Otros		1.020
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10.000
		GASTOS		14.654.898
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.356.278
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	387.057
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10.643
	01	Prestaciones Previsionales		10.643
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		26.010
	03	Vehículos		16.320
	04	Mobiliario y Otros		4.590
	06	Equipos Informáticos		5.100
31		INICIATIVAS DE INVERSION		11.863.910
	02	Proyectos		11.863.910
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		10.000

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	:	20
02	Incluye :		
a)	Dotación máxima de personal	:	223
b)	Horas extraordinarias año		
	- Miles de \$:	76.986
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional		
	- Miles de \$:	139.686
d)	Convenios con personas naturales		
	- Miles de \$:	619.116
e)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero		

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS (01)

Partida : 12
Capítulo : 02
Programa : 06

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
		- N° de personas	:	6
		- Miles de \$:	26.783
03	Incluye :			
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575			
	- Miles de \$:	13.056